

LIC. GABRIEL MORENO MAFUD
NOTARIO PUBLICO NUMERO DOS

A QUIEN CORRESPONDA:

Por medio de la presente me permito recomendar ampliamente a la C. Licenciada **SILVIA JUSTINA CASTRO TRENTI**, quien cuenta con Cedula Profesional Federal Número "1242680" y con Cedula Profesional Estatal Número "1463/73", y siempre se ha desempeñado como una persona con alto rendimiento en el campo profesional, demostrando plenos valores éticos y de honestidad.- Acreditando la razón de mi dicho en virtud de que conozco a la mencionada profesionista desde hace cuarenta y ocho años a la fecha.

Agradeciendo de antemano las atenciones prestadas a la Lic. **SILVIA JUSTINA CASTRO TRENTI**, me reitero como tu Atento y Seguro Servidor.



ATENTAMENTE.
Tijuana, B.Cfa., a 15 de Marzo del 2016
EL NOTARIO PUBLICO NUMERO DOS

LIC. GABRIEL MORENO MAFUD

FRACCIONAMIENTO VALLE DEL RUBI

S.A. DE C.V.

CALLE MATANUCO No.27-A FRACC. VALLE DEL RUBI
TEL. Y FAX: 84-55-23 APDO. POSTAL 2406 TIJUANA, B.C.
P.O. BOX 432586 SAN DIEGO, CA. 92143

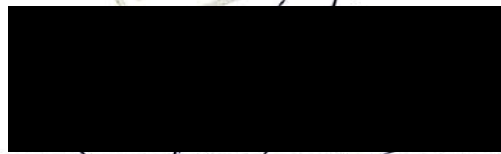
Tijuana, B.C., 7 de marzo 2016.

A quien corresponda:

Por medio de la presente recomendamos a sus fines atenciones a la Lic. Silvia Justina Castro Trenti quien ha participado con nosotros en diversas actividades profesionales por lo que con el trato la hemos conocido a la perfección y en consecuencia nos hemos percatado que se trata de una profesional honesta y competente y no tenemos inconveniente en recomendarla tan ampliamente como sea necesario y nos ponemos a sus órdenes para cualquier ampliación que quisieran hacer sobre este particular.



Fraccionamiento Valle del Rubí, S.A. de C.V.



C.P.C. Rogelio Bastida Altamirano

Gerente General



Tijuana, B.C., 7 de marzo 2016.

A quien corresponda:

Por medio de la presente recomendamos a sus fines atenciones a la Lic. Silvia Justina Castro Trenti quien ha participado con su servidor en diversas actividades profesionales relativas al desempeño de nuestras profesiones y me he percatado de que se trata de una profesional seria y responsable y por tal motivo me es placentero poder recomendarla en la forma más amplia que sea posible y me suscribo de usted como su más atento y seguro servidor.

ATENTAMENTE


C.P.C. Rogelio Bastida Altamirano



H. Junta de Coordinación Política del
Honorable Senado de la República.

Presente:

Mario Fernando Ruiz Sánchez, mexicano, mayor de edad, con domicilio para recibir notificaciones indicado al calce del presente escrito, ante esa Honorable Junta de Coordinación Política, atentamente me permito expresar:

Que por este medio, me permito extender a la señora **Licenciada Silvia Justina Castro Trenti**, la más amplia y cumplida recomendación por ser una persona honorable y eficiente funcionaria, a quién tuve el gusto de conocer personalmente durante mi ejercicio como Juez Tercero de Primera Instancia Civil, del Partido Judicial de Ensenada, Baja California.

En esa época, la Licenciada Castro Trenti, se desempeñó como Visitadora del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, y en mi opinión, fue la Visitadora del Consejo de la Judicatura, más honesta, cumplida y eficiente del Poder Judicial de Baja California, en virtud de que además de hacer exhaustivas revisiones de la labor de los jueces, tuvo siempre la mejor disposición para ayudarnos a ser más eficientes y eficaces en el desempeño de nuestra labor como juzgadores; en lo particular gracias a sus atinadas observaciones, me permitieron tener el Libro de Promociones del juzgado, con el cual se registraban, controlaban y evaluaban todas las etapas de los expedientes sujetos a nuestra jurisdicción, lo que nos produjo una alta eficiencia en el desahogo de los juicios y de mejorar la atención a los justiciables.

Lo anterior se expresa bajo protesta de decir verdad, para los fines que mejor le convengan a la interesada, a los 21 días del mes de octubre del año de 2019, en la ciudad de Ensenada, Baja California.

Respetuosamente,


Licenciado ~~Mario Fernando Ruiz Sánchez~~.

ING. LUIS IGNACIO LOPEZ MOCTEZUMA TORRES

A QUIEN CORRESPONDA:

Por medio del presente me permito recomendar ampliamente a Ustedes a la:

C. LIC. SILVIA JUSTINA CASTRO TRENTI

Ced. Prof. Fed. 1242680

Céd. Prof. Est. 1463/73

Profesionista a quien conozco desde 1971 y que hasta la fecha ha desempeñado sus actividades profesionales en forma capaz y eficiente, por lo que no tengo ningún inconveniente en extender las mejores referencias sobre su desempeño laboral y académico.

Se extiende la presente para los fines que convengan a la interesada.

Sin otro particular quedo de Ustedes.

Tijuana, B.C., a 10 de Marzo del 2016.

ATENTAMENTE



ING. LUIS I. LOPEZ MOCTEZUMA TORRES

FEDABO FEDERACION ESTATAL DE COLEGIOS, BARRAS
Y ASOCIACIONES DE ABOGADOS DE
BAJA CALIFORNIA, A.C.



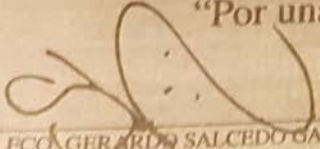
Otorga el presente

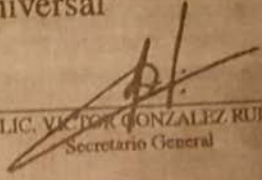
RECONOCIMIENTO

Lic. Silvia Justina Castro Trenti

Por su desempeño, entrega y dedicación como Abogado,
deseándole el mejor de los éxitos en proyectos futuros y
en su desarrollo profesional.

“Por una Fraternidad Jurídica Universal”


LIC. PCO GERARDO SALCEDO GARCIA
Presidente


LIC. VICTOR GONZALEZ RUIZ
Secretario General

FEDABO

La Federación Estatal de Colegios, Barras y Asociaciones de Abogados de Baja California A. C.

Hace la cordial invitación a nuestro tradicional desayuno con motivo de la celebración del "Día del Abogado", en la que se realizará la entrega de reconocimientos a destacados miembros de la comunidad jurídica estatal.

El día Viernes 13 de Julio de 2018 a las 8:30 horas.
Hotel Real Inn, de la ciudad de Tijuana, Baja California.

Mucho nos gustaría contar con su distinguida presencia al evento.

"Por una fraternidad jurídica universal"
Lic. Francisco Gerardo Salcedo García
Presidente de FEDABO

Lic. María Isabel Solano Rodríguez
Colegio de Abogados de
Playas de Rosarito, B.C.

Lic. Rafael Maurizio
Cruzmanjarez García
Colegio de Abogados de Tijuana

Mra. Julia Elena Muñoz Mérida
Barra de Abogadas
"Lic. María Sandoval de Zarco"

Lic. Irasema Granados Flores
Asociación de Egresados de la
Facultad de Derecho de la U.A.B.C.

Lic. José Hans Zamorano Dueñas
Colegio de Abogados
Constitucionalistas

Lic. José Luis Lira Montoya
Barra de Abogados de Tijuana

Lic. José Luis Molina Magaña
Colegio de Abogados
"Emilio Rabasa"

Lic. Héctor Ricardo Canales Ramírez
Colegio de Abogados
Laboralistas de Baja California

Lic. José Ángel Bustamante Arvizu
Colegio de Abogados de Ensenada

Lic. Manuel Vicente Pérez Lugo
Barra de Abogados de Tecate
"Lic. Rubén Armendáriz Rodríguez"

Lic. Giona Elena Ceballos Padilla
Colegio de Abogados de Mexicali

Lic. Esther Báez Valdivia
Barra de Abogadas
Laboralistas de Baja California

Lic. Ana María Morales Córdova
Colegio de Mujeres Profesionales
del Derecho de Ensenada

Lic. Antonio Pacheco Ortiz
Barra de Abogados de Ensenada

Lic. Pascual Padilla Chávez
Agrupación de Profesionales del
Derecho "Lic. Ignacio L. Vallarta"

Lic. Anwar Ramos Gaona
Colegio de Abogados de Mexicali

Lic. Hernán Cortez Carrillo
Colegio de Abogados
Penalistas de Mexicali

Lic. Jesús Jalma González Agúndez
Colegio de Licenciados en Derecho,
"Foro de Abogados de Ensenada"

Lic. Luis Guillermo Ibarra Armenta
Asociación de Licenciados en
Derecho, Litigantes de Ensenada

Lic. Octavio Quevedo Hernández
Colegio de Abogados de Tecate